ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-143-2026						
FECHA DEL CONTRATO	01 de septiembre de 2026						
FECHA DE INICIO	02 de septiembre de 2026						
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026						
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios profesionales						
CONTRATISTA	KAROL VANESSA CARDOZO MEDINA						
IDENTIFICACIÓN	1.075.303.157 de Neiva (H)						
DATOS DE CONTACTO	Calle 5N 4-53 Municipio de Suaza (H); Teléfono: 3133150917; Email: karolcardozo97@gmail.com						
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de asistencia a la población adulta mayor, en los procesos del eje vulnerables componente "Envejecimiento y vejez" que tiene a cargo la Secretaría de salud y asuntos sociales.						
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de 120 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.						
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($18.000.000.oo)						
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000531 del 21/08//2026			**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000579 del 01/09/2026		
GARANTÍA	**APLICA**	**SI**		**NO**	**X**	**No.**	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL
CARGO	Secretaría de salud y asuntos sociales

3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

4. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL Secretaría de salud y asuntos sociales	Karol Cardozo Medina **KAROL VANESSA CARDOZO MEDINA** C.C. 1.075.303.157 de Neiva (H)

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL**
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaría de salud y asuntos sociales